

Fitch confirmó calificaciones del FF Meridian II

13 de abril de 2010

Fitch confirmó calificaciones y asignó perspectivas a los siguientes instrumentos emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Meridian II: Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por VN \$ 6.012.883; Categoría AA(arg); Perspectiva Estable. Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por VN \$ 4.008.588; Categoría BBB-(arg); Perspectiva Estable. Certificados de Participación por VN \$ 3.340.490; Categoría CC(arg). Bapro Mandatos y Negocios S.A., en calidad de Fiduciario, y Banco Meridian S.A., actuando como Fiduciante, constituyeron el Fideicomiso Financiero Meridian II. El activo del fideicomiso financiero está compuesto una cartera de créditos prendarios sobre vehículos de transporte de carga originados por Banco Meridian S.A. por un valor fideicomitado a la fecha de corte (01.10.09) de \$ 13.361.961 (incluye intereses capitalizados por \$ 744.768). La cartera posee un rendimiento original del 23,8% n.a. y se adquirió a una tasa de descuento de aproximadamente el 17,8% n.a. A febrero '10, los ingresos reales por cobranzas se encontraban dentro de los parámetros estimados por el flujo teórico. El ratio de cobranzas acumuladas reales en relación a las teóricas se ubicaba en el orden del 98,5% (incluye precancelaciones). Dado que el fideicomiso presenta una estructura totalmente secuencial entre instrumentos, los VDFB no reciben servicio alguno hasta la total cancelación de los VDFA. Amortizados totalmente los VDFB, los CP tendrán derecho al remanente de flujo del fideicomiso. A abril '10, el capital pendiente de amortización de los títulos vigentes ascendía a \$ 7.546.643 (VDFA: \$ 197.565, VDFB: \$ 4.008.588 y CP: \$ 3.340.490). En lo referente a los niveles de morosidad, debemos destacar que el desempeño de la cartera, amortizada en un 29,5% a febrero '10, se encontraba dentro de los niveles estipulados en el escenario base. A dicho mes, el saldo de capital remanente de la cartera del fideicomiso totalizaba \$ 8.897.364, con niveles de atraso mayores a 91 días equivalentes al 1,5% del saldo de cartera original, correspondiente a dos créditos. El Fiduciante certifica que a marzo '10, los deudores correspondientes a estos créditos pagaron una cuota por lo cual actualmente se encuentran en situación de atraso entre 31 y 90 días. De esta manera, no será necesario inscribir sus prendas a favor del fiduciario (según Art. 1.2 del contrato del fideicomiso) ni ejercer la opción de sustitución de créditos en mora (según Art. 2.9 del contrato del fideicomiso). Banco Meridian S.A. es el administrador y agente de cobro de la cartera de créditos del fideicomiso, demostrando una capacidad para originar y efectuar la cobranza de la misma que está acuerdo a lo estipulado bajo el contrato de fideicomiso. Banco Meridian S.A. se encuentra calificado por Fitch en la categoría A3(arg) de corto plazo. Notas: el informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Informes relacionados: "Metodología de Calificación de Fideicomisos de Créditos Prendarios". Abril 28, 2005. "Criterio para el Análisis de Originador y Administrador de Finanzas Estructuradas". Mayo 16, 2007. Disponibles en nuestra página web www.fitchratings.com.ar Contactos: Emiliano Bravo y Eduardo D' Orazio: Buenos Aires - +54 11 5235 8100.